



CONSTANCIA SECRETARIA. -- Chaparral Tolima, 8 de marzo de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, una vez vencido el término de emplazamiento y publicación en EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS; sírvase proveer.

ARCENIS RAMIREZ.
Secretario,

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, seis de marzo de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2022-00260-00
PROCESO: VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: HECTOR MANUEL CARO SARMIENTO. CC 73.232.507 hectorcarosa@gmail.com
Demandas: ARTURO MARTINEZ SANCHEZ, C.C. 2.275.011, sin correo electrónico, e INDETERMINADOS

Visto el anterior memorial, se DESIGNA como CURADOR AD-LITEM del demandado PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADOS, al doctor(a) Orlando Sanchez. Comuníquesele, con las prevenciones del art. 48, numeral 7), ibidem, para que acepte en el término de cinco días.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.